

THE



El
Ministerio
Adventista

Julio - Agosto de 1960



LA LIBERTAD, en general, se define como la ausencia de compulsión o restricción. Sin embargo, no es sólo algo negativo; es la oportunidad de hacer y ser algo de valor. La libertad exige la elección de buenos fines u objetivos, o al menos la opción entre distintos caminos en una dirección reconocida como buena. Implica que el individuo, y por extensión los grupos humanos, tienen una inteligencia y una conciencia activas. La libertad para hacer lo que es malo o fútil o estúpido, es el necesario reverso de la verdadera libertad, porque sin posibilidad de elección no hay libertad ni personalidad moral. La libertad del individuo y el grupo necesariamente implica respeto a la libertad de otros individuos y otros grupos; en caso contrario se convierte en dominación y privilegio, con perjuicio para la libertad de otros, al negarles el bien que es postulado como libertad para uno. En la cultura establecida y la sociedad organizada, la libertad es reconocida por la ley y la costumbre, con sus corolarios sociales y éticos de que no ha de ser ejercida en perjuicio de otros quebrantando ciertas normas bien conocidas que protegen su libertad, y que esa libertad no será empleada en detrimento del orden público y la moral, definidas en términos generales y sujetas a reforma (M. Searle Bates, *Libertad Religiosa*, págs. 320, 321).

Una Definición



ILUSTRACIONES

Organo publicado por la Casa Editora Sudamericana Avda. San Martín 4555, Florida, FNGBM, Buenos Aires, Argentina, para la

ASOCIACION MINISTERIAL DE LAS DIVISIONES INTERAMERICANA Y SUDAMERICANA DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA

Directores:

ENOC DE OLIVEIRA ENRIQUE WESTPHAL

Directores Asociados:

JAMES J. AITKEN ARTURO H. ROTH

Redactor:

SERCIO COLLINS

Secretaria

MARGARITA DEAK

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 619.765

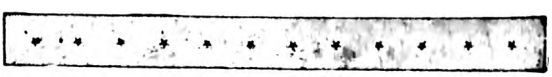


Nº 46

Año 8

CONTENIDO

<i>Una definición</i>	2
<i>Ilustraciones</i>	3
DE CORAZON A CORAZON	
<i>Los derechos del hombre</i>	4
<i>Ya somos más de cien mil</i>	5
ARTICULOS GENERALES	
<i>Los hugonotes: pioneros de la libertad</i>	6
<i>A César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios</i>	9
<i>Libertad religiosa</i>	12
EL PASTOR—APACENTANDO EL REBAÑO	
<i>Pasos esenciales para el éxito en el ministerio—3</i>	16
<i>El decálogo del ministro</i>	18
EVANGELISMO—PESCANDO HOMBRES	
<i>El evangelismo de mañana</i>	19
LA RELIGION EN LA PRENSA	24



Pagó el Juez

EN UN publicito vivía un fervoroso cristiano que llegó a ser juez. Cierta mañana compareció ante la corte que él presidía un amigo de su juventud, que se había extraviado de la senda de la rectitud y había quebrantado la ley. Quienes conocían la relación existente entre los dos hombres esperaban que el magistrado tratara al reo con misericordia, y quedaron muy sorprendidos cuando supieron que le había impuesto como sentencia una pesada multa. Pero se sorprendieron más aún cuando el juez se adelantó hacia un funcionario de la corte y le pagó con su propio dinero el monto de la multa. Cumplió su deber como magistrado, reparando la ofensa hecha a la ley, pero también mostró algo de la misericordia de Dios por su amigo cuando pagó la penalidad por él (*Selecto*).

La Vida y el Reloj

NUESTRA vida se parece a la esfera del reloj. Las agujas representan las manos de Dios, que giran repetidamente —la aguja de las horas es la mano de la disciplina y la de los minutos es la mano de la misericordia. La mano de la disciplina debe pasar lenta y seguramente, y Dios habla en cada golpe; pero la mano de la misericordia pasa una vez y otra derramando sesenta veces su bendición por cada golpe de disciplina o dificultad; y ambas manos están fijadas a un punto seguro: el grande e inmutable corazón de un Dios de amor (*Selecto*).

Nuestra Portada

En la portada de este número aparecen cuatro destacados dirigentes de la Reforma efectuada en el siglo XVI: Calvino, Farel, Beze y Knox. Estas esculturas de piedra forman parte de la famosa "Muralla de la Reforma", erigida en los terrenos de la Universidad de Ginebra, Suiza. La democracia está particularmente endeudada con el calvinismo, porque esta forma del protestantismo se desarrolló a manera de reacción contra la tiranía política y religiosa que imperaba en Francia, Holanda, Escocia y también Inglaterra. Este número se ha dedicado a la libertad religiosa.



Los Derechos del Hombre

POR ENOC DE OLIVEIRA

EL DÍA 14 de julio encierra un significado extraordinario para la civilización contemporánea. Este aniversario recuerda la toma de la Bastilla, símbolo de opresión, discriminación e intolerancia. En ese día cayó el último reducto de la prepotencia, y con él, el régimen odioso de la servidumbre física, intelectual, económica y religiosa.

El hombre había estado durante siglos ahorrado a la voluntad de la nobleza —clase privilegiada— y de la iglesia —entonces fuerza dominadora. Las libertades fundamentales del individuo estuvieron, durante un largo y tenebroso período, subordinadas a los intereses de la iglesia oficial y del estado hecho fuerte. Y esta situación opresiva determinó en la masa popular y en las clases ilustradas el surgimiento de un ansia general de libertad y justicia.

Comenzaron a manifestarse tendencias emancipadoras en las diversas esferas de las actividades humanas.

Los cultores de las letras, las artes y las ciencias, con el victorioso movimiento renacentista, se independizaron de los estrechos límites de la escolástica medieval, y procuraron encontrar inspiración en la cultura helénica y romana que la Edad Media comprimió criminalmente en las catedrales.

En la economía, los procesos tradicionales de compresión y cercenamiento fueron sustituidos por una era de franquicias absolutas, gracias a la divulgación de los principios fisiocrático-liberales, resumidos en el lema clásico: "Laissez faire, laissez passer" (dejad hacer, dejad pasar).

En el campo de la teología, la Reforma rompió los grillos del sectarismo religioso y proclamó el libre examen de los textos sagrados. Al describir esta obra extraordinaria, el célebre escritor Emilio de Lavaley dice: "Cuando la Reforma puso el Evangelio en las manos de los campesinos, éstos exigieron la abolición de la servidumbre y el reconocimiento de sus antiguos derechos en nombre de la libertad cristiana. La Reforma inspiró en todas partes la

reivindicación de los derechos naturales, la libertad, la tolerancia, la igualdad de los derechos, la soberanía popular".

Estos movimientos de reforma emancipadora prenunciaban, indudablemente, el ocaso de una era de oscurantismo, de cercenamiento y limitación, como asimismo el amanecer radiante de una época más promisoriosa y fecunda que iba a permitir la coexistencia de la libertad y la justicia.

En efecto, el histórico brote revolucionario que sacudió la Francia en 1789 no fué otra cosa sino el conflicto de estas nuevas ideas contra el antiguo régimen. Era la reacción de un pueblo lleno de ideales de libertad contra los propósitos esclavizadores de las clases dominantes.

Los sublimes principios de la libertad surgieron victoriosos de esta violenta revolución que durante años enlutó y llenó de dolor a la desdichada Francia.

El 14 de julio de 1789 cayó la Bastilla ante el terrible ataque lanzado por la furia popular. Con este hecho histórico quedó abolido el poder absoluto; la religión obligatoria dejó de existir, y caducaron los odiosos privilegios de la realeza.

Reunidos en asamblea, los legisladores elegidos por el sufragio popular establecieron los principios normativos que consolidaban la libertad civil y religiosa. Estos principios constituirían las memorables "declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano", inspirados en la legislación liberal de los Estados Unidos, que proclamaba "como evidentes las verdades de que todos los hombres han sido creados iguales entre sí y el Creador los ha dotado de los derechos incontestables de la vida, la libertad y la realización de la felicidad".

La libertad civil y, especialmente, la libertad religiosa, estatuidas por los legisladores franceses, sólo podían subsistir en un estado libre, separado del poder espiritual. Las abundantes páginas de la historia nos enseñan que la alianza del estado y la iglesia constituyó una unión llena de peligros para la supervivencia de las libertades. Comprendiendo esto, los constituyentes franceses se apresuraron a proclamar la separación del poder temporal que, durante varios siglos había estado unido en un infeliz matrimonio con el poder espiritual.

Conviene recordar que Cristo, ya en sus días, definió sin embozo la verdadera posición del estado frente al poder espiritual. Contestando a una pregunta capciosa formulada por un astuto judío, el Maestro de Galilea dijo: "Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios" (Mat. 22: 21). Con esto, Jesús enseñó en su infinita sabiduría el respeto a las autoridades constituidas y la sujeción a los principios divinos. Lo santo y lo profano carecen de afinidad.

El 14 de julio el mundo conmemorará el hecho épico de la toma de la Bastilla. Esta conmemoración se hará justamente cuando la libertad de conciencia está amenazada por la insidiosa trama de los violadores de los derechos del hombre. Evoquemos, pues, en este día, la sublimidad de las enseñanzas de Cristo en lo que concierne a la relación entre lo temporal y lo eterno; además, proclamemos en toda su excelcitud el primado de la libertad de conciencia —DADIVA DIVINA, DERECHO DEL HOMBRE.

Ya Somos más de Cien Mil

CON su lenguaje silencioso, los números nos traen un elocuente mensaje de entusiasmo, inspiración y ánimo. Ya tenemos más de cien mil miembros en la División Sudamericana, amalgamados e identificados en el vibrante mensaje del pronto regreso del Señor.

Al registrar este insigne suceso en expresiones de triunfo, reproducimos las palabras del inspirado tañedor de arpas de Israel: "Grandes cosas ha hecho Jehová por nosotros; estaremos alegres" (Sal. 126: 3).

Mas, las alegrías que con este motivo invaden nuestro ser, están entremezcladas con la evocación y la añoranza, ya que a los triunfos del presente asociamos las luchas y los sacrificios de los valientes y heroicos pioneros del pasado.

Fué durante la última década del siglo pasado cuando llegaron a estas tierras, y entre lágrimas y esperanzas prepararon el suelo agreste para la siembra de la fe, efectuada con celo santo y laborioso. Los abundantes resultados dan testimonio del éxito de la obra de sus manos. ¡Oh, si pudiesen ellos ser partícipes, juntamente con nosotros, de las emociones y alegrías de esta hora! Pero, de acuerdo con la Escritura, ellos no tienen "ya más parte en el siglo, en todo lo que se hace debajo del sol" (Ecl. 9: 6). Descansan de sus trabajos y fatigas bajo una losa fría, a la espera de la recompensa imperecedera que les dará Dios en la luminosa mañana de la resurrección.

Surgió una generación nueva, y con ella, gracias a Dios, la vibrante proclamación del triple mensaje angélico no sufrió solución de continuidad.

Sí, ahora tenemos más de cien mil miembros hermanados bajo el glorioso pabellón de la verdad. Considerando que la tarea que el Señor nos confió aún está lejos de su fin, festejemos los triunfos del presente, avanzando valerosamente para conquistar nuevas y más rotundas victorias.

El pueblo de Israel, después de una agotadora peregrinación de 40 años por un desierto calcinado, después de haber expulsado a los enemigos de algunas zonas de la tierra prometida, celebró festivamente los primeros triunfos, en lugar de avanzar para terminar de conquistar el resto de la tierra. Por eso el Señor les dijo: "Queda aún muy mucha tierra por poseer" (Jos. 13: 1).

Ciertamente, el Señor nos diría lo mismo si nos limitáramos a celebrar la presente conquista sin poner el rumbo hacia las zonas aún no alcanzadas.

Del agreste Amazonas a la fría Patagonia, se extienden inmensas regiones aún no iluminadas por el claro fulgor del mensaje adventista. ¿Dejaremos estas zonas sin el testimonio del Evangelio? ¿Descuidaremos, después de las primeras victorias, la responsabilidad de anunciar a las multitudes el inminente retorno del Señor?

"No tenemos tiempo que perder —dice la mensajera del Señor—. El fin está cerca. El viajar de un lugar a otro para difundir la verdad quedará pronto rodeado de peligros a diestra y siniestra. Se pondrá todo obstáculo en el camino de los mensajeros del Señor, para que no puedan hacer lo que les es posible hacer ahora. Debemos mirar bien de frente nuestra obra, y avanzar tan rápidamente como sea posible en una guerra agresiva" (*Testimonios Selectos*, tomo 4, pág. 285).

Todos los métodos, recursos y energías disponibles deben ser movilizados ahora para el gran avance final. Deben trazarse planes bien delineados. Deben aplicarse técnicas especializadas de evangelización. Pero recordemos que sobre todas estas cosas esenciales debemos contar con el poder que viene de lo alto. A menos que el Espíritu de Dios se manifieste en forma dominante en nuestras actividades, será inútil todo esfuerzo que realicemos para conquistar el resto de la tierra.

Avancemos, pues, seguros de que "Jehová el valiente, Jehová el poderoso en batalla" va a la vanguardia, allanando la senda y preparando el camino para los triunfos de la verdad.—*E. de Oliveira.*

Nuestros reproches verbales directos generalmente hacen pensar a los demás que somos mejores que ellos; y ellos se burlan de nuestra justicia propia, y siguen sin cambiar. Pero no pueden resistir mucho tiempo la influencia de quien les señala un camino mejor con el ejemplo de su vida, sus obras y sus palabras.



Los Hugonotes: Pioneros de la Libertad

POR DANIEL WALTHER

Profesor de Historia Eclesiástica del Seminario Teológico Adventista

LOS hugonotes de Francia han escrito uno de los capítulos más conmovedores de la historia de la humanidad. Cuando comprendemos que en la actualidad sólo cerca del tres por ciento de la población francesa es protestante, la magnitud de la contribución hecha por los protestantes franceses resulta asombrosa.

¡Algunos han llegado a preguntarse si alguna vez hubo un movimiento protestante en Francia! Subestiman el hecho de que el teólogo más grande del protestantismo y enérgico dirigente, Juan Calvino, fué francés. Es verdad que Calvino llevó a cabo su tarea en el exilio; sin embargo defendió la fe evangélica como un talentoso humanista francés, y posteriormente, como un claro y poderoso expositor de la Palabra de Dios.

En Francia hubo un movimiento evangélico antes de que Lutero disintiera con la iglesia en Alemania. La enseñanza de la justificación por la fe fué defendida especialmente en los escritos de Lefèvre, cuyos *Comentarios* precedieron a las propias enseñanzas de Lutero en varios años. El primer movimiento evangélico anterior a la Reforma floreció con gran vitalidad en el clima de Francia. Un crítico, Faguet, declara que "nada hay más francés, más añejamente francés, que el protestantismo francés. . . . Los protestantes franceses son tan franceses que, por decirlo así, son la sal de Francia". Por cierto que hay quienes ignoran este punto de vista y piensan que sin la dirección de Lutero no habría podido prevalecer un movimiento protestante en Francia. Señalan el hecho de que los escritos de Lutero fueron leídos en Francia en una fecha tan temprana como el año 1520.

A mediados del siglo XVI, difícilmente había en Francia una región que no hubiera recibido favorablemente las enseñanzas de la Reforma. En 1560, en los días del Almirante Coligny, el gran jefe del protestantismo francés, había en Francia 2.150 iglesias protestantes. Pero en 1598, cuando se firmó el Edicto de Nantes, quedaban sólo 951 iglesias atendidas

por 800 ministros y 400 pastores estudiantes. ¿Qué había sucedido?

Cuarenta años de las más salvajes guerras de religión, de las cuales la Matanza de San Bartolomé fué el episodio más sangriento, habían vaciado las filas de la grey protestante. El censo de la población francesa efectuado en 1598 incluía 274.000 familias protestantes, o 1.250.000 personas en una población total de cerca de 17 millones. También es de interés notar que entre los protestantes figuraban las mejores familias del país. En 1598, 2.468 familias nobles eran protestantes, y esa pauta ha prevalecido. La historia ha contraído una deuda con el protestantismo francés.

LA PALABRA "HUGONOTE"

La historia de los hugonotes se puede trazar claramente, pero la palabra hugonote ha resistido todos los intentos hechos por esclarecer su origen. Algunos creen que procede de *Eidgenots*, término alemán que significa "confederados" (también era el nombre de un partido político en la Ginebra de Calvino). Otros, como el impresor humanista Estienne, un contemporáneo, ve en *hugonote* un apodo procedente de Hugo.

Los evangélicos franceses anteriores a Calvino eran mayormente los seguidores de Lefèvre, y se agruparon alrededor de los "reformadores" místicos en Meaux, en el decenio de 1520. Cuando creció el movimiento evangélico, los dirigentes protestantes con mentalidad política continuaron reuniéndose en asambleas religiosas en numerosos templos y sínodos. Francisco I, rey de Francia, se interesó algunas veces en el movimiento de reforma, principalmente por razones políticas; favoreció a los evangélicos toda vez que necesitó a los príncipes luteranos en su lucha contra el emperador de Austria. También favoreció este movimiento debido a su interés en una corriente de pensamiento que en parte se arraigaba en el Renacimiento intelectual.

Poco después de mediados del siglo XVII había dos sólidos partidos políticos en Francia, ambos con base religiosa: (a) los católicos, apoyados por la familia de los Guisa, y (b) los protestantes, favorecidos por la casa de Navarra. Ambos partidos rivalizaban por la corona de Francia. Las dos facciones inevitablemente se vieron envueltas en una guerra inmisericorde que duró 40 años; el resultado final fué la victoria de los protestantes.

El rey de Navarra, dirigente de los hugonotes, quedó como único candidato a la corona de Francia. Pero podía obtenerla únicamente bajo la condición de convertirse al catolicismo. Era tan intenso su deseo por el poder político, que al tener que decidir entre su fe y el poder se dice que exclamó: "¡París bien valía una misa!" Siendo ante todo un soldado y un político, antes que dirigente religioso, llegó a ser rey bajo el nombre de Enrique IV de Francia (y Navarra). Sin embargo apoyó, primero en secreto y luego abiertamente, a sus antiguos partidarios. Los hugonotes, durante un poco de tiempo, lo que duró el reinado de Enrique IV, gozaron de libertad y hasta de prosperidad.

EL EDICTO DE NANTES

La Francia de Enrique IV realizó una de las primeras y más significativas contribuciones a la libertad religiosa. Aunque Enrique se había pasado al catolicismo por razones políticas, seguía siendo secretamente un hugonote. Los hugonotes, que al principio se desanimaron, recibieron aliento primero en secreto y luego abiertamente de Enrique IV, quien en abril de 1598 firmó el Edicto de Nantes, una de las piedras miliarias más importantes erigidas en el borrasoso camino de la libertad religiosa.

Es verdad, el Edicto de Nantes no concedió plena libertad de culto; los hugonotes tuvieron que conformarse con "una cierta forma de religión y alguna justicia en las cortes". Como el catolicismo fué plenamente restablecido, los reformados tenían que pagar el diezmo a la clerecía católica y conformarse a las leyes católicas de matrimonio. Una de las disposiciones que resultó particularmente discutida contemplaba el establecimiento de cortes de justicia mixtas para los litigantes de diferentes denominaciones. Los reformados no podían celebrar reuniones políticas.

Una concesión muy importante fué la libertad para vivir en cualquier parte del reino sin estar sujeto a investigación o ser molestado a causa de su fe. No serían forzados a hacer nada contra su conciencia, y esto constituyó un hecho de importancia. Además, una persona podía reunirse con los de su misma fe, con el propósito de adorar, en cualquier parte del reino. Los protestantes obtuvieron considerables facilidades de acceso a sus propias ciudades de refugio. En el campo de la educación

se concedió más libertad, y tanto protestantes como católicos recibieron la facultad de enseñar en las instituciones superiores. También se les permitió establecer sus propias escuelas en cualquier parte donde se autorizara la celebración de sus cultos. Los protestantes, además, fueron admitidos en los hospitales, y en adelante podrían ser sepultados en los cementerios públicos.

Desde el punto de vista civil también hubo un mejoramiento de la libertad. Los protestantes tuvieron acceso a los cargos públicos. La igualdad civil quedó asegurada por una cláusula que les franqueaba la entrada a todas las dignidades públicas, oficios y profesiones, y que prohibía todo otro examen o discriminación respecto de sus calificaciones, conducta y moral, que no fueran aquellos a que eran sometidos los católicos.

Sin embargo los hugonotes no quedaron satisfechos con el edicto, mientras los católicos se encolerizaron porque concedía demasiado.

El significado del Edicto de Nantes consiste en que es un monumento luminoso que marcó época en el camino hacia el ideal —una iglesia libre en un estado libre. El edicto colocó a Francia a la cabeza de las naciones occidentales, y colocó el tema de la libertad religiosa al frente, como un ideal. Los hugonotes de ese tiempo y el rey Enrique IV estuvieron más cerca de ese ideal que cualquier otro caso ocurrido anteriormente en la historia. Ese edicto, a pesar de sus defectos iniciales, fué una bendición. Los hugonotes prosperaron; sus industrias y empresas adelantaron —de hecho, "ser rico como un hugonote" llegó a ser un proverbio en Francia.

LA REVOCACION DEL EDICTO

El éxito de los hugonotes fué a las claras demasiado para la paciencia de los católicos. Por diferentes y tortuosos medios socavaron el decreto y difamaron la religión reformada. El cardenal Richelieu abrogó parcialmente el Edicto de Nantes, y Luis XIV, después de dictar unas doscientas órdenes y leyes contra los hugonotes, finalmente revocó el edicto en 1685, apenas 87 años después de su promulgación.

La revocación, que fué el resultado de las intrigas católicas y de la miopía política, está considerada como un desatino político porque perjudicó a Francia. A pesar de la prohibición de abandonar el país, los hugonotes se alejaron de su amada tierra natal en incontables miles, llevando a los países de adopción sus prácticas observadoras de la ley, su economía, sus industrias y su saber. Enriquecieron mucho los países que los recibieron: Prusia, Inglaterra y los Estados Unidos. Pero es imposible que emigre todo un pueblo; algunos hugonotes se quedaron en Francia y se sometieron a la presión de los católicos, especialmente cuando el

gobierno recurrió al empleo de soldados —las inhumanas dragonadas, o incursiones llevadas a cabo por la desalmada soldadesca, que tenía permiso de emplear toda clase de coerción, menos la muerte. Los “dragoneros” fueron llamados “misioneros de espuelas”.

Los hugonotes realizaron una considerable contribución, por lo menos indirectamente, a los conceptos religiosos y sociales. Las ideas de tolerancia religiosa, que se pusieron de moda en el siglo XVIII, en parte pueden rastrearse hasta los hugonotes que permanecieron fieles en Francia, leales a las tradiciones de la libertad.

LA RESISTENCIA DE LOS HUGONOTES

Después de la revocación del Edicto de Nantes ocurrida en 1685, el protestantismo pareció condenado en Francia. Las antiguas familias protestantes se habían vuelto al catolicismo o se habían exilado; las grandes ciudades protestantes se habían rendido. Pero al sur, en la región de los montes Cevennes quedaban los campesinos. Los que no ejercieron una resistencia subterránea, fueron arrastrados a una larga guerra, la Guerra de los Camisardos. Durante cerca de cien años los protestantes franceses no pudieron celebrar reuniones regulares; tuvieron que reunirse en el “desierto” de los Cevennes. Los protestantes se convirtieron en la “resistencia”. Los camisardos protestantes que luchaban por un ideal y por su religión eran pocos en número, y sus armas primitivas nos hacen pensar en el ejército de Gedeón. Cavalier, el dirigente hugonote, encontró únicamente un fusil y doce espadas; tuvieron que fabricar sus propias armas. Los dirigentes protestantes estaban tan poco preparados como Gedeón: Cavalier era panadero, Roland era agricultor, y Catinat era herrero. Los rebeldes eran pocos, ¡pero defendían una causa! Sabían por qué estaban resistiendo. “Toda la guerra de los Cevennes fué peleada cantando salmos”.

El gobierno de Francia tuvo un trabajo indecible para poner bajo su control a esos pocos cientos de agricultores protestantes. Veinticinco mil soldados y dos mariscales no bastaron para subyugarlos, y el tercer mariscal consiguió su propósito por la astucia. Cavalier

era inteligente y valeroso; pero en 1704 el mariscal Villars, que sabía que no podría vencer a Cavalier por la fuerza de las armas, ensayó con éxito el camino de la diplomacia por medio de promesas, como ser la de conceder absoluta libertad de culto. Mientras Cavalier se rindió, los demás dirigentes hugonotes rehusaron seguirlo; el joven Roland en particular rechazó el ofrecimiento de la corte, y la guerra prosiguió. Pero no durante mucho tiempo más, porque Roland fué traicionado y asesinado.

La resistencia de los hugonotes se hizo subterránea. Nunca se contará toda la historia de los horrores perpetrados contra ellos: el asesinato de los creyentes que se reunían en los graneros, en los campos abiertos, en los bosques, segados por las espadas de los “misioneros de espuelas” (los “dragoneros” del rey), las mujeres y los jóvenes torturados, descuartizados, quemados a fuego lento. Su único crimen consistía en orar, cantar himnos, y exhortarse mutuamente en la Palabra de Dios.

Durante este tiempo de opresión los protestantes fueron más fervientes que nunca, y algunos de los más grandes predicadores evidenciaron su magnífico valor y su elocuencia. Entre ellos estaba Claudio Brousson, quien al principio practicó la resistencia pacífica; pero después le pareció inevitable la defensa armada de sus tierras, hogares e iglesias. Además, el valeroso entusiasmo fué estimulado por los que se llamaban a sí mismos “profetas”, que mantenían su fe en un estado de vigilancia agresiva. En medio de las guerras efectuaban sínodos, continuaban observando las ordenanzas eclesiásticas y celebraban sus servicios bajo el cielo abierto, el “desierto”. Continuaron casando a sus jóvenes y enterrando a sus muertos a la manera evangélica, y cientos de los que habían abandonado su fe bajo la presión de los soldados volvieron a la grey. Otro de los grandes predicadores fué Antonio Court, y con él otros famosos pastores del “desierto”, como el talentoso Pablo Rabaut. Los protestantes estaban decididos a resistir por todos los medios posibles. Hasta sus mujeres permanecieron firmes.

En el sur de Francia había una prisión reservada para las mujeres y particularmente las hugonotes. Es bien conocido el caso de Ma-

(Continúa en la página 21)

UNA ALUSION DEMASIADO PERSONAL

El editor de un periódico semanal necesitaba material para llenar unas columnas y, como no tenía otro por el momento, mandó que sin comentario alguno insertaran el Decálogo. Tres días después, el editor recibió una carta de uno de los lectores de su semanario, y en ella decía: “Favor de cancelar mi suscripción, porque su editorial es demasiado personal en contra de mi personalidad” (El Predicador Evangélico, abril-junio de 1960).

A César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios

POR FERNANDO CHAIJ

Director de *Vida Feliz*

Una enunciación sintética de nuestros deberes y privilegios como iglesia y como individuos frente a los problemas que nos plantea la libertad religiosa.



EL HABLAR de libertad religiosa nos coloca frente al más fundamental e inviolable de todos los derechos humanos, pues pertenece al ámbito sagrado de la conciencia, y afecta la más íntima de todas las relaciones: la del hombre con su Dios.

LA LIBERTAD: ATRIBUTO FUNDAMENTAL DEL HOMBRE

La libertad es una de las características básicas de la naturaleza humana. El hombre es un ente moral dotado de libre albedrío, es decir, de capacidad para decidir y elegir, porque al formarlo el Creador a su imagen y semejanza, le concedió tal atributo fundamental. En este sentido se diferencia de todos los demás seres de la creación, y por lo mismo es responsable ante Dios de la conducción de su vida. (Jer. 31: 30; Eze. 18: 4.)

Consecuente con este principio, cada hijo de Adán de mente normal posee inteligencia, conciencia y voluntad, y goza de la facultad de tomar decisiones y determinaciones en su vida privada.

Por esto, la religión de Cristo y de la Biblia es una religión de libertad, de elección: "El que quiere, tome del agua de la vida de balde". "Yo estoy a la puerta, y llamo. Si alguno oye mi voz, y abriere la puerta, entraré a él". "Escoge pues la vida". "Examinadlo todo; retened lo bueno".

UN DERECHO INALIENABLE RECONOCIDO POR LOS ESTADOS MODERNOS

Si el Señor hizo al hombre libre y lo dotó de la facultad de tomar determinaciones relativas a su vida privada y en particular a su forma de adorar a Dios, ningún ser humano, ninguna legislación, ningún gobierno ni ninguna organización eclesiástica puede privarlo de ese derecho natural, que es el que por excelencia lo jerarquiza y lo constituye en la corona misma de la creación.

Después de una lucha de siglos, que hizo caer a innumerables mártires y tronchó la vida de millones de héroes anónimos, las constituciones de los estados modernos consagran la libertad de conciencia, la libertad de culto y la libertad religiosa como un derecho fundamental e inalienable: no como una gracia o una concesión que hace el gobernante, sino como una garantía individual inherente a la condición humana. En las cartas fundamentales de todos los estados democráticos modernos, este concepto ha quedado claramente fijado, en expresiones más o menos amplias, más o menos terminantes.

Por ejemplo, en la Constitución Norteamericana, amén de reconocerse la libertad de culto, se prohíbe al Congreso legislar sobre materia religiosa. En la Constitución Argentina, que en su mayor parte es un reflejo de la norteamericana, se establece:

"Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos . . . profesar libremente su culto" (Art. 14). Y este precepto constitucional se halla respaldado por los siguientes: "La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento . . . todos sus habitantes son iguales ante la ley" (Art. 16); "las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados" (Art. 19); "los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos no podrán ser alterados por leyes que reglamenten su ejercicio" (Art. 28).

En realidad, en el ámbito de las garantías humanas, el más sagrado e intocable de los derechos es el de rendir culto a Dios o no rendirlo, a voluntad, y según la determinación de la propia conciencia. Si preciosa resulta la libertad de prensa, de enseñanza, de reunión, el derecho de trabajar, de ejercer toda industria lícita, de entrar y salir del territorio y viajar de un lugar a otro, mucho más sagrada resulta la libertad religiosa porque afecta las

convicciones más íntimas del corazón. No sin razón escribió Domingo Faustino Sarmiento, el gran educador y presidente argentino: "La libertad de conciencia es la base de todas las otras libertades, la base de la sociedad y de la religión misma".

De manera que el propio Estado reconoce, en consonancia con los principios bíblicos, que no le asiste el derecho de traspasar los límites invulnerables de la conciencia.

Después de esta escueta introducción, veamos cuáles son nuestros deberes y privilegios como hijos de Dios y como Iglesia ante los problemas que nos plantea la libertad religiosa:

ESPIRITU DE GRATITUD Y DE LEALTAD

1) *En primer término, debemos albergar un espíritu de gratitud a Dios y a los padres de nuestras respectivas patrias por la oportunidad de vivir en un país de libertades y respeto de los derechos humanos, si tal es el caso.*

Un orador o un escritor no puede tener éxito hasta tanto haya aprendido a hacer sus palabras más pequeñas que sus ideas.—Emmerson.

No siempre fué así. La historia de la humanidad es una larga sucesión de luchas cruentas y denodadas contra la opresión, la intolerancia y la persecución religiosa. Pero gracias a Dios que vivimos en una época en que, en extensos sectores del mundo, se respetan los derechos de la conciencia. Lamentablemente no ocurre así en extendidas zonas de nuestro planeta, y hemos de recordar que finalmente la persecución se desatará en todo el orbe contra los que resuelvan rechazar la marca de la bestia y exhiban sólo el sello del Dios vivo.

2) *El ser buenos cristianos implica la obligación de ser los mejores ciudadanos de la patria nativa o del país de adopción. El cristiano contribuirá al engrandecimiento del país en que habita y que le ofrece su protección, llevando una vida honrada, altruista y útil a la comunidad: en una palabra, vivirá el cristianismo.*

Reconocerá a las autoridades constituidas sin obsecuencias degradantes, y respetará las leyes del país cumpliéndolas con toda fidelidad. (Rom. 13:1-7; Tito 3:1; 1 Ped. 2:13-15). Desempeñará sus deberes cívicos (Luc. 20:25; Rom. 13:7): el sufragio, los trabajos que son carga pública (por ejemplo ser presidente de un comicio), el servicio militar, el pago de los impuestos, etc.

Ahora bien, aun cuando como hijos de Dios debemos ejercitar la facultad de participar en la elección de los gobernantes mediante el voto hecho a conciencia, no podemos ser arrastrados

a la militancia o a discusiones políticas, que siempre dividen y causan contención en la iglesia. Esto es lo que nos advierte la pluma inspirada:

"No han de pasar su tiempo hablando de política ni desempeñando parte en ella; porque al hacerlo darían al enemigo oportunidad de penetrar y causar divergencia y discordia. Los hijos de Dios han de separarse de la política, de cualquier alianza con los incrédulos. No toméis parte en las luchas políticas. Separaos del mundo, y evitad introducir en la iglesia o la escuela ideas que conducirán a contención y desorden" (*Obreros Evangélicos*, pág. 410).

"El Señor quiere que su pueblo entierre las cuestiones políticas. Acerca de estos temas, el silencio es elocuencia. Dios pide a sus seguidores que se unan en los puros principios del Evangelio que están claramente revelados en la palabra de Dios. No podemos votar sin peligro por los partidos políticos; porque no sabemos para quiénes votamos. No podemos, sin riesgo, tomar parte en plan político alguno" (*Id.*, pág. 406).

A la vez la sierva del Señor nos amonesta en contra de usar distintivos políticos:

"Los que son verdaderamente cristianos serán sarmientos de la vid verdadera, y llevarán el mismo fruto que la vid. Obrarán en armonía, en compañerismo cristiano. No llevarán distintivos políticos, sino el distintivo de Cristo" (*Id.*, pág. 407).

En una palabra, aunque debemos ejercer nuestros derechos, y para ello hemos de informarnos debidamente y tener nuestra opinión, no podemos militar en política, hacer manifestaciones públicas o afiliarnos a determinado partido político.

Y en el acto de votar, tendremos en cuenta particularmente que nuestro deber es apoyar en una elección a los hombres que respetan la libertad de conciencia:

"No podemos trabajar para agradar —nos instruye la sierva de Dios— a hombres que emplearán su influencia para reprimir la libertad religiosa, y pondrán por obra medidas opresivas para inducir u obligar a sus semejantes a guardar el domingo como día de reposo. El primer día de la semana no es un día que se haya de reverenciar. Es un falso día de reposo, y los miembros de la familia del Señor no pueden estar de parte de los hombres que exaltan ese día y violan la ley de Dios hollando su sábado. Los hijos de Dios no deben votar en favor de tales hombres; porque al hacerlo se hacen participantes con ellos de los pecados que cometen en el ejercicio de sus funciones" (*Id.*, págs. 406, 407).

SUPREMA OBEDIENCIA A DIOS

3) *El cristiano estará dispuesto a obedecer en forma suprema a Dios. Aun cuando acata*

las leyes y reconoce a las autoridades, ninguna ley ni ninguna autoridad humanas ocuparán el primer lugar, ni estarán por encima de la ley y la autoridad de Dios. Siempre que se presente algún conflicto entre las exigencias de Dios y de César, estará dispuesto a tomar la misma valiente y decidida determinación que los apóstoles Pedro y Juan cuando declararon: "Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hech. 5: 27-29).

Nuestras actitud como hijos de Dios será en tales casos de prudencia, humildad y mansedumbre, pero de absoluta lealtad a los preceptos divinos. Así se comportaron los mártires cristianos del tiempo del Imperio Romano y los de la Edad Media, cuando afrontaban serenos y valientes las fieras, el patíbulo y la hoguera. Así actuaron los miembros de la verdadera iglesia de Cristo en toda hora de emergencia, opresión y persecución. Y así actuarán los que constituyen la manada pequeña, el pueblo remanente, que han de llevar el sello del Dios vivo, cuando se desate la última persecución mundial, cuando toda la tierra siga en pos de la bestia, y todos aquellos cuyos nombres no estén en el libro de la vida reciban la marca de la bestia en la frente o en la mano.

QUE ELEMENTOS INCLUYE LA LIBERTAD RELIGIOSA

4) *El cuarto principio relativo a la libertad religiosa consiste en tener un claro concepto de que la misma incluye los siguientes derechos:*

a) El derecho de elegir nuestra religión de acuerdo con nuestra conciencia.

b) El derecho de reunión con propósitos de culto, para adorar a Dios, cantar, orar, dar testimonio, predicar, etc.

c) El derecho de propagar la fe. Esto es parte integrante del culto cristiano. Una prohibición legal que afecte este aspecto de la libertad religiosa desnaturaliza la religión de Jesús. El ordenó: "Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura". Según la parábola del grano de mostaza, el reino de Dios debe crecer. Atenta contra la verdadera libertad de culto el tener zonas geográficas de un país reservadas para la evangelización por parte de un culto privilegiado, de las cuales se excluya a las demás iglesias.

d) El derecho de conducir nuestros hogares según normas cristianas. Por lo tanto debemos oponernos a toda ideología que pretenda sacar a los niños del hogar y de la custodia de sus padres para educarlos en institutos del Estado, porque es en los primeros años de la vida cuando se echan las bases firmes y permanentes del carácter y de la convicción religiosa, que encauza todo el curso de la existencia.

e) El derecho de enseñar a nuestros hijos las creencias religiosas de sus padres en nues-

tras propias escuelas, sostenidas y dirigidas en base a nuestros propios principios. No somos partidarios de que se implante la enseñanza religiosa en las escuelas fiscales, ni creemos en una enseñanza libre que sostenga el Estado, pero sostenemos que cada confesión religiosa debe tener el derecho de fundar y dirigir sus propias escuelas, y estamos dispuestos a sostener las nuestras aun a costa de sacrificios, porque los niños y los jóvenes constituyen la más preciosa herencia y la esperanza de la iglesia, y cualquier sacrificio que se haga por ellos lo tienen más que merecido.

SOMOS GUARDIANES DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

5) *El quinto principio es que Dios nos ha constituido, como hijos suyos, en guardianes natos de la libertad religiosa, y tenemos el sagrado deber de cumplir celosamente ese alto cometido.*

En la defensa de este derecho hemos de empeñar nuestro interés, nuestra energía y nuestro más decidido esfuerzo. Dios ha enviado a su pueblo mensajes inspirados muy claros al respecto.

Comentando la decisión de los príncipes alemanes reunidos en la Dieta de Spira en la época de la Reforma, en 1529, cuando éstos resolvieron valientemente rechazar el decreto del

Un hombre realmente grande se conoce por tres características: generosidad en la concepción, humanidad en la ejecución, moderación en el éxito.—Bismarck.

emperador Carlos V, pues, "en asuntos de conciencia —afirmaron— la mayoría no tiene poder", leemos: "La bandera de la verdad y la libertad religiosa que estos reformadores enarbolaron nos ha sido encomendada a nosotros en este conflicto final. La responsabilidad de este gran don descansa sobre los que Dios ha bendecido con un conocimiento de su Palabra" (*Testimonies*, tomo 4, pág. 402).

Leemos además: "Como pueblo, no hemos hecho la obra que Dios nos ha confiado. No estamos listos para la crisis que nos impondrá la promulgación de la ley dominical. Es deber nuestro, mientras vemos las señales de que se acerca el peligro, levantarnos y obrar. Nadie se quede sentado en serena expectación del mal, consolándose con la creencia de que esta obra debe ir adelante porque la profecía lo ha predicho, y que el Señor protegerá a su pueblo. No estamos haciendo la voluntad de Dios si permanecemos quietos sin hacer nada para pre-

servar la libertad de conciencia" (*Joyas de los Testimonios*, tomo 2, págs. 320, 321).

Por esto la iglesia trabaja en todos los países por medio de su Departamento de Libertad Religiosa: a) realizando visitas a los magistrados, funcionarios y personalidades influyentes; b) publicando artículos en nuestros periódicos, y en diarios y revistas comunes; c) dando a luz y haciendo circular folletos especiales sobre temas de libertad religiosa; d) instruyendo a la iglesia acerca de sus deberes y privilegios en este terreno.

EL GRAN PRINCIPIO DE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

6) *El sexto y último elemento que informa la libertad religiosa es que como pueblo sostenemos enfáticamente y bregamos con todas nuestras fuerzas para hacer triunfar el gran principio de la separación de la Iglesia y el Estado*, principio que es también enseñado en las Escrituras (Luc. 20:25; Juan 18:36). Es éste un principio tradicionalmente adventista, y dondequiera que todavía no se haya implantado, debe ser uno de los objetivos de nuestra labor como Iglesia.

Creemos que este sistema es propio de las estructuras estatales más avanzadas, que propende al progreso material y moral del país, y favorece la independencia y la pureza de la religión.

Junto con muchos otros grupos religiosos, sostenemos que dicha separación constituye el

único régimen político que garantiza la más amplia y efectiva libertad religiosa y la igualdad ante la ley.⁽¹⁾

CONCLUSION

Después de todo lo dicho, sin embargo, hemos de recordar que todo cuanto se haga no logrará sino postergar la hora de crisis y persecución que vendrá sobre toda la tierra contra los fieles hijos de Dios.

Las profecías establecen que los peligros y restricciones irán en aumento hasta que sobrevenga el gran conflicto final, que pondrá a prueba nuestra lealtad al Señor.

Por lo tanto nuestra máxima preocupación debe ser, mientras luchamos por defender los derechos de conciencia y libertad religiosa, lograr la preparación espiritual que necesitaremos para esa hora, desarrollando: a) una comunión íntima y vital con Cristo; b) un conocimiento acabado de las Escrituras; c) un espíritu de prudencia, sabiduría y mansedumbre; d) la paciencia y la fe características de los santos; elementos que nos permitirán cruzar triunfalmente los tiempos de zozobra y nos conducirán finalmente a la ciudad de Dios.

(1) Por más información y documentación sobre este aspecto del tema, véase el trabajo titulado "La Separación de la Iglesia y el Estado. El Problema religioso ante la reforma de la Constitución. La posición de la Iglesia Adventista expuesta por F. Chaij", publicado por la Unión Austral.

Libertad Religiosa

POR JOSE TABUENCA

Director del Departamento de Relaciones Públicas de la Unión Austral



LA LIBERTAD es el tema que ha conmovido la conciencia de todas las formas del pensamiento humano a través de todas las épocas. Nerio Rojas, en *Biología de la Libertad*, declara: "La libertad es el protagonista del drama histórico, en los días de su triunfo y en las noches de su dolor".

Este don fué dado al hombre como posesión sagrada con la vida misma. Habría de ser más indispensable que el agua y que el aire, la propia esencia de su personalidad. Para conservar el inestimable tesoro, Dios le dió al hom-

bre la voluntad y la verdad. Ejercitando rectamente la voluntad, y viviendo la verdad, el hombre habría de ser permanentemente libre.

"Las noches de su dolor" habrían de sobrevivirle al hombre cuando, abandonando su sagrada vigilia, permitiera al gigante vencido, encarnación de la mentira, negación de la verdad, que le arrebatase la libertad. Y desde el descuido de la primera vigilia, la humanidad lleva muchas noches de dolor, tantas como la mentira ha prevalecido sobre la verdad.

Ahora bien, la libertad religiosa es la madre de todas las libertades, pues sus orígenes, que no los hallaremos en la declaración de ningún estado, ni en las luminosas páginas que escribieron los mártires, los encontramos en Dios,

EL MINISTERIO ADVENTISTA

en las páginas inmortales del Evangelio, y en la conciencia misma del hombre. Allí ha quedado registrado que la libertad es un derecho inalienable del hombre, porque es un don natural de Dios.

De aquí, pues, que la conciencia no pueda ser regida jamás por el estado, ni tampoco por las mayorías, sujetas al error y a la exaltación del mal. La conciencia responde al individuo y a su Dios exclusivamente. Este es el circuito cerrado de la conciencia.

Rui de Barbosa, el gigante luchador de América, reconoce así la primacía de la libertad religiosa: "De todas las libertades, ninguna es tan congénita con el hombre, tan noble, tan fructífera, tan civilizadora y tan pacífica, tan llena del Evangelio, como la libertad religiosa".

Alfredo Palacios, gran soldado de vanguardia en las luchas por la libertad, sostiene en consonancia con su conducta, este pensamiento: "La libertad religiosa es un derecho natural del hombre, superior al estado" (*Esteban Echeverría, Albacea de Mayo*, pág. 53).

La religión es, pues, la ley de la conciencia, y toda ley humana que pretenda regirla, atenta directamente contra los derechos naturales del hombre y anula los méritos de la fe, que es la base de nuestras relaciones con Dios. "Empero sin fe es imposible agradar a Dios".

Vivimos en días cuando los hombres quieren regimentar las libertades. Afirman que desean "proteger y asegurar con leyes la libertad religiosa". Conviene que establezcamos las dimensiones de la libertad religiosa en forma enunciativa.

Es el derecho de adorar a Dios de acuerdo con nuestra conciencia. El derecho de criar a los hijos en la fe del hogar. La libertad individual para cambiar de religión o de afiliación. La libertad de predicar sin impedimento alguno el Evangelio. La libertad de publicar por todos los medios modernos y sin restricción alguna el Evangelio en sus más amplias concepciones. La libertad de educar y promover la educación. La libertad de desarrollar todas las actividades misioneras y de catequesis. La libertad de formar, edificar y poseer instituciones, organizaciones, y de adquirir o vender propiedades.

Comprende también el derecho del pleno acceso a las facilidades comunes a todos los hombres y a todos los derechos que otorga la sociedad, sin menoscabo alguno y sin otra limitación que los méritos, la eficiencia o la habilitación personal, y sin que se consulte o afecte para nada el credo de conciencia del candidato. También comprende el derecho de no poseer religión alguna.

La libertad es acción. Así lo entendió el gran Alberdi cuando dejó vibrando para siempre en la conciencia de América este credo: "La libertad que no es un acto, no es libertad".

Todos pueden hacer algo en la obra. Nadie será declarado inocente delante de Dios a menos que haya trabajado fervorosa y abnegadamente por la salvación de las almas (Servicio Cristiano, pág. 127).



La libertad religiosa, madre de todas las libertades, estimula y fecunda todas las demás libertades indispensables e inalienables. Así lo han entendido los pueblos que han despertado de "sus noches de dolor", y que el 10 de diciembre de 1948 lograron que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su famosa *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, las concretara en treinta artículos después de enjundioso preámbulo. Nuestras almas podrían ser libres en un calabozo, pero un calabozo es la negación misma de la libertad religiosa y de todas las libertades.

"EN LAS NOCHES DE SU DOLOR"

Quando los hombres invocaron el "derecho divino de los reyes" o el "derecho divino del estado", se desataron los crueles despotismos, corrió sangre de mártires y comenzaron "las noches de su dolor" para la libertad.

Dios señaló la esfera del poder terrenal: "A César lo que es de César", pero también determinó la suya propia: "A Dios lo que es de Dios". "Proteger la libertad de conciencia es un deber del estado, y éste es el límite de su autoridad en materia de religión" (*El Conflicto de los Siglos*, pág. 215).

Pero el hombre, desde que abrió las compuertas y el error oscureció la historia de la humanidad, ha continuado desbordándose. Primeramente el estado se sirvió de la religión y la corrompió. Luego el mundo llamado cristiano se sirvió de los poderes terrenales, y este extraño maridaje de iglesia y estado, ha escrito las páginas de humillación y prepotencia más crueles que se registran. Esos vientos trajeron estas tormentas, y el espíritu de Caín, ha dominado a la llamada cristiandad.

Robespierre, el pensador, anotó esta reflexión: "La naturaleza nos dice que el hombre ha nacido para la libertad, y la experiencia de los siglos nos muestra siempre al hombre esclavizado. Sus derechos escritos en su corazón, y sus humillaciones, en la historia".

Sí, la historia de la humanidad nos prueba que, si la iglesia quiere evitar el baldón infamante de constituirse en perseguidora, debe mantenerse separada del estado. Y también que, si el estado no quiere mancharse con sangre inocente de cristianos concienzudos, debe

limitar su intervención a velar por la vigencia de la libertad plena de todas las iglesias por igual, sin reconocer el predominio de ninguna.

Esta nefasta unión ha dado a los fanáticos "coraje" que nunca tuvieron. La posibilidad de mover el brazo del Leviatán para corregir "herejes", conduce a los gobernantes a cometer horribles crímenes "en nombre de la fe". Fué Jorge de Santayana quien definió sentenciosa y admirablemente al fanatismo: "Fanatismo es el acto de redoblar los esfuerzos, cuando se ha perdido la puntería". Cuando los hombres pierden la puntería, perdiendo de vista a Cristo, el gran blanco, el gran Libertador del ser humano, entonces redoblan sus esfuerzos en cualquier dirección, y casi siempre con preferencia contra sus hermanos, los que viven a la intemperie evangélica, sin otro poder y amparo que su fe en el gran Libertador.

El fanatismo es insaciable como el tonel de las Danaides, y todavía no se ha escrito este epitafio en la tumba de un mártir: "Murió por adorar a Dios según los dictados de su conciencia".

No nos detengamos en los crímenes del paganismo. Este no conoció ni invocó para sus crímenes el nombre del Príncipe de la paz. Mientras realizaba sus atrocidades, no se escuchaba, como música de fondo, el "Ave María", ni se elevaba ante ellos la cruz, ni se quemaba incienso ante altares cristianos, ni se acuñaban medallas recordativas dedicadas al jefe de la llamada "cristiandad".

Abramos las páginas teñidas de sangre de la llamada "civilización cristiana". Esas páginas claman como clama aún la sangre de Abel. Todo se arrasaba en nombre de Cristo.

Nos horrorizan estas monstruosidades, y apenas espigamos uno que otro baldón.

En el siglo XIII, se establece la "santa Inquisición". No podemos imaginarnos el nombre del santo patrono de esta monstruosa infamia. Suponemos que es Caín.

En el siglo de Torquemada millones van a la hoguera. Delito: ejercer el don natural de Dios, la libertad de conciencia. Fray Luis de León va a la cárcel como hereje y judaizante, y sor Teresa de Jesús, a un calabozo por pretender reformar la relajada orden del Carmelo, y durante 18 años dura su titánica lucha contra el mismísimo nuncio, monseñor Segá. Siguen los siglos su marcha, y en 1924 Unamuno, el más grande pensador de España, es desterrado a Fuerteventura y destituido como rector de Salamanca. Hoy España gime aún en "su larga noche de dolor". Se teme a la libertad. La temen los tiranos y los fanáticos.

El mundo protestante tiene su baldón en Servet y en otras manifestaciones de intolerancia. El espíritu de Caín hace que sean muchas las "noches de su dolor", pero mientras el espíritu de Cristo sobreviva en la conciencia

de un solo cristiano, se oirá la voz del solitario Elías y vivirá el amor por la libertad.

Pasemos por alto innumerables crímenes contra la libertad. El cielo los ha anotado en el legajo del falso cristianismo y de ese poder diabólico que lo inspira, "la mujer embriagada de la sangre de los santos, y de la sangre de los mártires de Jesús" (Apoc. 17:6). Es el poder "que tiene reino sobre los reyes de la tierra" (Apoc. 17:18). Bástenos saber que Dios cuidará y atenderá el contenido de toda esta infamia, cometida nada menos que en el nombre de Jesús.

EL EJEMPLO DE JESUS

El cristianismo jamás le ha disputado al estado sus derechos. Sólo le ha negado el derecho de erigirse en lugar de Dios.

Los cristianos genuinos han sido en todas las épocas los patriotas más dignos, los ciudadanos más leales a la Patria, pero con idéntico celo le han negado al "estado-teólogo" jurisdicción sobre sus conciencias.

Jesús nos dejó ejemplo. Veamos: Estaba difundiendo Jesús el Evangelio de la libertad entre los hombres. Predicaba, pues, a "los presos apertura de la cárcel". Era necesario que las muchedumbres tuvieran luchas. La luz conduce a la verdad, y la verdad hace libres a los hombres. Este proceder de Jesús molestó al gobernante. Herodes quiso limitar la libertad de Jesús.

En el lenguaje del "estado-teólogo" de hoy, diríamos que Herodes "formó un expediente" contra Jesús "hereje". Le envió luego "un oficio" intimándolo a que abandonase su misión y se retirara de sus dominios. Jesús, que era el espíritu y la voz de la libertad, contestó: "Id, y decid a aquella zorra . . . que es menester que hoy, mañana y pasado camine" (Luc. 13:32, 33). Ni callaría ni abandonaría su puesto del deber.

Jesús, el respetuoso ciudadano de su patria; Jesús el que nos enseñó a reconocer la potestad del César, nos enseñó también los límites de la esfera del César. Cuando éste incursiona en la esfera de Dios, Jesús lo llama "zorra" y rechaza sus pretensiones con toda energía. Al llamarlo "zorra", Jesús quiso que los cristianos concienzudosuviésemos el valor y el discernimiento para descubrir el límite de la autoridad del Estado. Cuando rebasa su esfera y pretende quitar al hombre sus derechos naturales —en este caso la libertad religiosa—, el Maestro no le reconoce sus credenciales al gobernante; las considera nulas, y prosigue su obra.

Los apóstoles siguieron valientemente el proceder de Jesús: "Entonces Pedro y Juan, respondiendo, les dijeron: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer antes a vosotros que a Dios" (Hech. 4:19). ¿Qué haremos nosotros?

Tomen nota los gobernantes de nuestros días de la amonestación enérgica de Jesús. No desciendan jamás de su elevado estrado a la posición de una "zorra". Sea siempre la autoridad del gobernante la garantía de nuestra libertad religiosa.

Durante su ministerio, Jesús no contrarió a los poderes terrenales. Tampoco buscó apoyo en ellos para la predicación. No solicitó ninguna protección para el cristianismo, no firmó concordatos con el César, ni aceptó su patronato.

Jesús no acudió a las antesalas del César para pedir "sostén" para el culto. Tenía plena confianza en el poder del Evangelio que predicaba y por el cual habría de morir. Tampoco solicitó Jesús la espada para corregir a los "herejes". No solicitó auxilio del poder temporal o de la fuerza militar para que los falsos religiosos de sus días entregasen el templo a los cristianos.

Jesús empleó solamente la fuerza del amor; y ésta le bastó en todo trance, aun en el tan amargo de la cruz. Con el amor y "el Espíritu del Señor" que "es sobre mí, por cuanto me ha enviado a predicar", comenzó, realizó y llevó a la culminación su ministerio.

¿A quién invocan los dirigentes populares del cristianismo para respaldar sus desbordes? ¿Por qué desprecian los métodos y el poder que acompañó a Cristo al fundar su Iglesia? En lugar de mirar los cristianos a Roma o a Ginebra, ¡miren a Jesús! ¡Volverá la libertad con la verdad, y retrocederá el espíritu de Caín!

"EN LOS DIAS DE SU TRIUNFO"

Siendo la libertad la protagonista del drama histórico, hemos de hallar páginas luminosas, escritas con sangre de héroes que se batieron para mantener la fortaleza de la conciencia frente a los avances de los poderes temporales o religiosos, generalmente el "estado-teólogo".

En Runnymede, los caballeros ingleses exigieron de Juan Sin Tierra, en 1215, la firma de la Carta Magna, la cual ha sido basamento de extraordinarias conquistas para la dignidad y la bendita causa de la libertad del hombre.

¿Qué decir de la figura de granito de los reformadores? Hombres que en medio de "las noches de su dolor", las más oscuras, tuvieron el valor de vivir y morir por la libertad religiosa.

Diógenes había sentenciado: "La libertad, sostenida, es el primero de los bienes y para disfrutarla, no hay sino un medio: estar siempre dispuesto a morir por ella".

Detengámonos en esa colosal figura humana que fué Lutero. Arremetió contra la más formidable testa coronada, Carlos V, y tuvo la grandeza y el valor de colocar muy por encima de ella la corona de Cristo. "Aquí estoy: no puedo obrar de otra manera. Que Dios me ayude". Con esta dependencia de Dios afrontó a la iglesia dominante mancillada por el César. Destruyó los cerrojos que oprimían las conciencias y dijo NO al poder desbordante de Roma. Lutero vió la estrella, y como los sabios del Oriente, emprendió la marcha, no hacia Roma, sino hacia Belén, aunque sabía que Herodes lo acechaba a cada paso. Su visión de Dios le dió discernimiento. La verdad aceró su voluntad. Herodes adquirió entonces dimensión de "zorra" y la Reforma fué incontenible.

Rogelio Williams, iluminado con la Biblia, en 1631 proclamó la completa separación de la iglesia y el estado, y declaró que "la conciencia del hombre no era asunto de estado". ¡Qué hombres!

La Revolución Francesa fué en gran medida la respuesta de los hombres libres al despotismo de ese fenómeno, la "iglesia-estado", el insupportable leviatán. En el artículo 10 de la famosa *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* se escribía: "Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aun religiosas, con tal que su manifestación no trastorne el orden público establecido por la ley".

Esos aires avivaron el fuego y la pasión por la libertad de nuestros patriotas americanos. El mismo espíritu de Mayo proclamó la libertad para estos pueblos sometidos por el espíritu medieval.

En la América del Sur, posiblemente haya sido Salvador María del Carril, el bravo sanjuanino, vicepresidente argentino con Urquiza, el primero que sancionó la libertad religiosa en la famosa *Carta de Mayo* de San Juan, cuyo artículo 17 dice: "Ningún ciudadano o extranjero, asociación del país o extranjera, podrá ser turbada en el ejercicio público de su religión, cualquiera que profesase, con tal que los que la ejercitan paguen y costeen a sus propias expensas su culto".

(Continúa en la página 22)

CONOCEMOS Y NO CONOCEMOS

Podemos conocer a Dios sin conocer nuestras miserias, y nuestras miserias sin conocer a Dios; y hasta conocer a Dios y nuestras miserias sin conocer el medio de salvarnos de las miserias que nos abruman. Pero no podemos conocer a Jesucristo, sin conocer a la vez a Dios y nuestras miserias y el remedio de nuestras miserias; porque Jesucristo no es solamente Dios, sino el Dios reparador de nuestras miserias.—Blas Pascal.

EL PASTOR—Apacentando el Rebaño



Pasos Esenciales para el Exito en el Ministerio—3

La Integridad

POR TAYLOR G. BUNCH

EL CONCEPTO de integridad tiene el sentido de calidad, de estar en completa unidad, indiviso en la lealtad, y de un carácter sin tacha. Representa solvencia moral, honestidad básica, inocencia absoluta, completa incorruptibilidad, inequívoca sinceridad, y lealtad a los principios en el carácter y la conducta. En las Escrituras, el concepto de integridad es sinónimo de justicia y rectitud.

Cuando el Señor informó al rey Abimelech que Sara, a quien había tomado como esposa, era la mujer antes que la hermana de Abrahán, el rey contestó: "Con sencillez de mi corazón, y con limpieza de mis manos he hecho esto". Y luego: "Díjole Dios en sueños: Yo también sé que con integridad de tu corazón has hecho esto; y yo también te detuve de pecar contra mí, y así no te permití que la tocasés" (Gén. 20:5, 6). Era un hombre íntegro y pecó por ignorancia; por eso Dios lo perdonó espontáneamente. El Señor le prometió a Salomón que si andaba en "justicia, y en rectitud de corazón", como su padre David, su trono y su reino serían establecidos para siempre.

Consideremos algunos pasajes bíblicos que hacen hincapié en el valor de la integridad en el carácter cristiano. "Júzgame, oh Jehová, conforme a mi justicia y conforme a mi integridad". "Integridad y rectitud me guarden; porque en ti he esperado". "Júzgame, oh Jehová, porque yo en mi integridad he andado". "En cuanto a mí, en mi integridad me has sustentado, y me has hecho estar delante de ti para siempre" (Sal. 7:8; 25:21; 26:1; 41:12). "La integridad de los rectos los encaminará; mas destruirá a los pecadores la perversidad de ellos". "El justo que camina en su integridad, bienaventurados serán sus hijos después de él" (Prov. 11:3; 20:7).

En la historia de la humanidad, tal vez nadie haya sido probado con más severidad que el patriarca Job. Esta es la apreciación que Dios hizo de su carácter: "Hubo un varón en tierra de Hus, llamado Job; y era este hombre perfecto y recto, y temeroso de Dios, y aparta-

do del mal". ¿Qué cosa no estaría dispuesta a dar una persona para merecer este cumplimiento divinamente inspirado? Posteriormente el Señor le preguntó a Satanás si se había fijado en Job, de quien dijo: "No hay otro como él en la tierra, varón perfecto y recto, temeroso de Dios y apartado de mal, y que aun retiene su perfección, habiéndome tú incitado contra él, para que lo arruinara sin causa". Job no vaciló ni aun cuando su esposa le dijo: "¿Aún retienes tú tu simplicidad? Bendice a Dios, y muérete". Su declaración: "Aunque me matare, en él esperaré", manifestaba una integridad de extraordinaria calidad. Aun cuando el Señor permitió que Satanás persiguiera a Job, lo cual naturalmente hizo surgir en su mente preguntas acerca del origen y el propósito de sus calamidades, se hace esta declaración: "No pecó Job, ni atribuyó a Dios despropósito alguno", como hacen muchos cuando pasan a través de pruebas que no pueden comprender. Nunca ha habido mayor necesidad de esta clase de dirigentes firmes que en estos días de inestabilidad e infidelidad. (Véase Job 1:1; 2:3, 9; 13:15; 1:22).

DIOS ELIGE DIRIGENTES

Cuando los israelitas viajaban por el desierto rumbo a Canaán, Jetro, bajo la dirección divina, aconsejó a Moisés para que eligiera dirigentes que le ayudaran en su trabajo administrativo. Dijo: "Buscarás entre el pueblo hombres hábiles, temerosos de Dios, hombres de verdad, que aborrezcan la avaricia, a quienes pongas sobre ellos, por jefes de miles, jefes de cientos, jefes de cincuentenas y jefes de decenas" (Éxo. 18:21, VM). En esto encontramos tres importantísimas calificaciones para nuestros dirigentes de iglesia. "Hombres hábiles" —los que poseen preparación, habilidad y eficiencia; "temerosos de Dios" —los que tienen inclinación hacia lo espiritual y son consagrados; y "hombres de verdad" —los que son honestos y sinceros. La iglesia necesita dirigentes dotados de estas características.

Los apóstoles eligieron a esta misma clase de hombres para administrar los negocios de la iglesia. Dijeron: "Buscad pues, hermanos; siete varones de vosotros de buen testimonio, llenos de Espíritu Santo y de sabiduría, los cuales pongamos en esta obra. Y nosotros persistiremos en la oración, y en el ministerio de la palabra" (Hech. 6:3, 4). Entre los elegidos estaban Felipe y Esteban, que fueron utilizados poderosamente por el Señor en la proclamación del Evangelio; uno de ellos fué el primer misionero, y el otro el primer mártir.

Notad las siguientes descripciones de hombres de carácter:

"Los hombres deben tener firmeza moral, e integridad que no pueda ser adulada, sobornada o amedrentada" (*Testimonies*, tomo 5, pág. 297).

El conquistador es mirado con temor; el sabio suscita nuestro respeto; pero sólo el hombre caritativo gana nuestro afecto.—*Howells*.

"Ahora es cuando los hijos de Dios deben mostrarse fieles a los buenos principios. Cuando la religión de Cristo sea más despreciada, cuando su ley sea más menoscabada, entonces deberá ser más ardiente nuestro celo, y nuestro valor y firmeza más inquebrantables. El permanecer de pie en defensa de la verdad y la justicia cuando la mayoría nos abandone, el pelear las batallas del Señor cuando los campeones sean pocos, ésta será nuestra prueba. En este tiempo, debemos obtener calor de la frialdad de los demás, valor de su cobardía, y lealtad de su traición" (*Joyas de los Testimonios*, tomo 2, pág. 31).

"La mayor necesidad del mundo es la de hombres que no se vendan ni se compren; hombres que sean sinceros y honrados en lo más íntimo de sus almas; hombres que no teman dar al pecado el nombre que le corresponde; hombres cuya conciencia sea tan leal al deber como la brújula al polo; hombres que se mantengan de parte de la justicia aunque se desplomen los cielos" (*La Educación*, pág. 54).

HOMBRES DE PRINCIPIOS

La pluma inspirada describe a José como un hombre de carácter firme, y como ejemplo para nuestra juventud moderna:

"Los jóvenes de principios firmes evitarán los placeres, desafiarán el dolor, y aun desafiarán el foso de los leones y el ardiente horno de fuego antes que ser hallados desleales a Dios. Reparad en el carácter de José. La virtud fué severamente probada, pero su triunfo fué completo. El noble joven soportó la

prueba en todas sus fases. El mismo elevado e inquebrantable principio apareció en cada prueba. El Señor estaba con él y su palabra era ley.

"Tal firmeza y limpio principio brillan con mayor fulgor en contraste con la debilidad e ineficacia de los jóvenes de esta época. Salvo pocas excepciones, vacilan y cambian con cada cambio de circunstancia y ambiente, una cosa hoy y otra mañana" (*Testimonies*, tomo 5, pág. 43).

Daniel y sus compañeros eran hombres que poseían la clase de carácter descripta. Podemos estar seguros de que toda persona que forme el mismo carácter siempre estará del lado correcto en todo problema que implique principios y normas de conducta. Los errores serán de la cabeza pero no del corazón. No podrán ponerse en duda sus motivos, podrá confiarse en su palabra, y su lealtad será a toda prueba. Caleb y Josué eran hombres de esta estampa. Eran personas en quienes Moisés podía confiar en toda crisis. Y esta es la clase de personas que el Movimiento Adventista necesita como dirigentes, porque se traslada desde el Egipto y la Babilonia modernos hacia la Canaán celestial. Sí, hoy se necesitan Calebs y Josués; y éstos están entre nosotros, aunque no siempre los reconozcamos.

El que quiere gobernar a otros, primero debiera ser el dueño de sí mismo, ricamente dotado con profundidad de comprensión y holgura de conocimiento.—*Massinger*.

La mensajera del Señor dijo: "Sólo unos pocos fieles Calebs pasarán al frente y manifestarán un apego inamovible a los principios. Estos son la sal que conserva el sabor". "Lo que hoy necesitamos son Calebs, hombres que sean fieles y verdaderos". "Caleb era fiel y firme. No era jactancioso, no hizo ostentación de sus méritos y buenas obras; pero su influencia siempre estuvo del lado de la rectitud" (*Id.*, págs. 130, 134, 303).

"Josué era ahora el jefe reconocido de Israel. . . Valeroso, resuelto y perseverante, pronto para actuar, incorruptible, despreocupado de los intereses egoístas en su solicitud por aquellos encomendados a su protección y, sobre todo, inspirado por una viva fe en Dios, tal era el carácter del hombre escogido divinamente para dirigir los ejércitos de Israel en su entrada triunfal en la tierra prometida. Durante la estada en el desierto, había actuado como primer ministro de Moisés, y por su fidelidad serena y humilde, su perseverancia cuando otros flaqueaban, su firmeza para sostener la verdad en medio del peligro, había dado evidencias de su

capacidad para suceder a Moisés aun antes de ser llamado a ese puesto por la voz de Dios" (*Patriarcas y Profetas*, págs. 514, 515).

LA INTEGRIDAD PRODUCE UNIDAD

La integridad es la base de la confianza y el secreto de la unidad, de esa unidad que trajo la lluvia temprana y que producirá la lluvia tardía de poder espiritual. Sólo los que pasaron los diez días en el aposento alto llegaron a "estar unánimes juntos". A medida que se acercaban a Cristo se iban acercando entre sí. Cuando se juntaron no había unidad entre ellos. Discutían y peleaban por el primer lugar, y eran demasiado celosos para realizar el lavamiento de los pies. Pero en esos diez días se produjo un cambio enorme. La confianza mutua quedó completamente restaurada, y el resultado fué una perfecta unidad. Por supuesto que con Judas y los fariseos no podía haber una base para la unidad. La unidad no se construye sobre sentimientos y emociones únicamente. Depende de la honradez, la integridad y la sinceridad. No podemos estar en unidad con aquellos a quienes no podemos respetar o en quienes no tenemos confianza. Fácilmente podemos pasar por alto los errores y faltas de aquellos que sabemos que son honestos y sinceros.

Esto no significa que no pueda haber sinceras diferencias de opinión entre cristianos genuinos. La unidad no destruye la individualidad. El Señor no creó dos árboles, flores, briznas de pasto, estrellas o copos de nieve idénticos. Cada uno posee su propia individualidad, y esto mismo vale para todas las criaturas del reino animal, incluyendo a la humanidad. Es la unidad en la diversidad lo que hace la vida interesante. El reconocimiento de este hecho favorecerá las relaciones entre el pastor y sus miembros. Pedro y Pablo, y Pablo y Bernabé alentaban honestas diferencias de opinión, pero ello no afectó su amor y unidad.

Cristo, al dirigir cada una de sus misivas a las siete iglesias de Asia dijo: al "ángel de la iglesia", refiriéndose al anciano o al pastor. La palabra *ángel* significa mensajero o ministro. Se habla de los ángeles como ministros y espíritus administradores. De esto se infiere que los ministros debieran tener naturalezas, caracteres y disposiciones angélicos. Debieran ser como ángeles en la devoción al deber, en utilidad, sinceridad, habilidad, capacidad, sabiduría, tacto, lealtad e integridad, y por lo tanto ser dignos de recibir responsabilidades. Decirle a una persona: "eres un ángel", se considera como un fino cumplido, y así fué como Cristo designó a sus siervos administradores. Ojalá que vivamos de tal manera que merezcamos ese cumplido.

Cierto profesor de teología acostumbraba decir a sus alumnos ministeriales: "Recordad que

sois ángeles. Comportaos como emisarios del Altísimo. Sed ángeles de primera clase". Esforcémonos todos por vivir a la altura de la "soberana vocación de Dios en Cristo Jesús", y por ser hombres íntegros.

El Decálogo del Ministro

POR PABLO R. GOMEZ

I

No tendrás amigos íntimos ajenos a tu iglesia. Recuerda que si quieres evitar que los jóvenes los tengan, debes darles el ejemplo.

II

No te harás un ídolo de ninguno de los miembros de tu iglesia. No le rendirás pleitesía disculpando sus pecados, ni en la iglesia, ni en su casa, ni en sus negocios. No mostrarás preferencia por él ni lo adularás por su dinero, por su influencia o por sus talentos, porque Jehová tu Dios te ha puesto para que reprendas el pecado en todos.

III

No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano, y aun en tus sermones y oraciones lo pronunciarás con reverencia, evitando su repetición innecesaria, pues no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

IV

Acordarte has del día de reposo para santificarlo, predicando sermones espirituales y presentando siempre al Crucificado como único remedio para todos los males. Sólo así lograrás corregir los errores de tus feligreses y podrás inducirlos al arrepentimiento. Seis días visitarás a los miembros de tu iglesia y el séptimo les presentarás la Palabra de Dios, mostrándoles que Jehová hizo los cielos y la tierra en seis días de 24 horas y reposó en el séptimo, bendiciéndolo e instituyéndolo como día de descanso.

V

Honra a cada uno de tus feligreses delante de los demás, y nunca hables mal de ninguno, pues Jesús murió por todos. De modo que, si quieres ser grandemente apreciado en la iglesia, debes honrar a todos por igual.



El Evangelismo de Mañana

POR SYDNEY ALLEN

Instructor del Departamento de Religión del Union College, EE. UU.

LOS obreros evangélicos de hoy y mañana no se arriesgan a trazar planes pequeños o a obrar al impulso de motivos miopes. El mundo de mañana presenta un desafío a la persona que se propone trabajar entonces. Ciertamente esto requiere que esa persona ejercite al máximo cada una de sus facultades para hacer frente a ese desafío.

Después de la Reforma, los cuerpos religiosos que continuaron fervientes crecieron y llegaron a ser poderosos. Los demás perdieron

terreno y se helaron en un frígido círculo de formalismo. Quisiera presentar unos pocos pensamientos concernientes a algunos de los aspectos fundamentales de la situación que creo que encontrará el evangelismo de mañana.

UNA TECNICA SENCILLA

En primer término, creo que el evangelismo que alcanzará con éxito las mentes de la gente del futuro debe tener una técnica muy simplificada. El mundo de hoy ha llegado a ser tan complicado en su estructura social que nosotros, los evangelistas, hemos pensado que debíamos hacerle frente con otra técnica igualmente compleja. Sin embargo, en el empleo de esta última me parece ver su error. Una nueva técnica puede servir muy bien para atraer la atención mientras no pierda su carácter de novedosa, pero pronto se torna anacrónica, como el diario de ayer o el modelo de automóvil del año pasado. Todos aceptamos el hecho de que el Evangelio es el plan de Dios para salvar a la humanidad, y que no tiene nada que ver con el desuso planeado. A mí me parece que muchas de nuestras relumbrantes nuevas técnicas atraen únicamente a la clase de gente que anda buscando alguna suerte de emoción superficial. Tengo la seguridad de que la gente que piensa pagará bien por oír a un artista interpretar una famosa sonata compuesta hace tres siglos exactamente en la forma en que se tocaba en el siglo diecisiete. El Evangelio es lo que más excita y atrae la mente y el corazón de las personas. Nunca pierde su actualidad. No hemos tenido nada que ver con su formulación, pero Dios depende de nosotros para presentarlo al mundo. ¿Es posible que estemos disfrazando con saxófonos, tiros de cañón y sirenas aquello que sería una hermosa melodía si se la interpretara como un sencillo solo de violín?

No creo solamente que el evangelismo de mañana debiera liberarse de su preocupación por los artificios destinados a despertar el interés, sino que también creo que el programa

VI

No matarás con tu indiferencia a los miembros humildes o sin talentos destacados o a aquellos con los cuales no simpatizas.

VII

No adulterarás la Palabra de Dios mezclándola con teorías y enseñanzas humanas.

VIII

No hurtarás la reputación del miembro que te haya criticado; antes procurarás corregirte si su crítica es razonable.

IX

No levantarás falso testimonio contra ninguno de tus feligreses, exagerando un simple error o tratando de hacerlo aparecer como un pecado grave; antes serás justo y equitativo en todo.

X

No codiciarás la iglesia de tu colega en el ministerio, no codiciarás sus talentos, su simpatía personal, su don de administración, su oratoria, ni cosa alguna de él.

total de evangelismo debe comenzar a especializarse en el arte de presentar un testimonio evangélico puro. Algunas veces nos sentimos inclinados a pasar mucho tiempo en asuntos secundarios. Yo me esfuerzo continuamente por recordarme que ni la obra de beneficencia ni la enseñanza bíblica, la venta de libros o el curar, el escribir o el dar conferencias, son fines en sí mismos: meramente son medios para el gran objetivo de salvar a las almas.

LA HONESTIDAD

La segunda característica que creo que tendrá el evangelismo de mañana es la honestidad. Con esto no intento sugerir que el evangelismo del pasado no haya sido honesto. De hecho, cuando se estudia la historia del evangelismo se descubre que comenzando con Pedro Waldo y sus seguidores hasta el presente ha habido increíblemente pocos que se han visto envueltos en el escándalo. Lo que quiero decir con eso de honestidad es, por ejemplo, que el evangelista debiera estar más preocupado por asegurarse de que tiene un mensaje digno de ser presentado que por saber si tendrá un buen auditorio para escucharlo. Debiera preocuparse más porque la exposición que está por realizar sea auténtica que porque cause una impresión sobresaliente. Debiera estar más preocupado por ser un verdadero experto en su especialidad, la Biblia, que por tratar de pasar por un experto en algún otro campo con la esperanza de impresionar a alguno con la amplitud y profundidad de su saber. Tendrá más cuidado en fundamentar sus declaraciones que en condenar a alguna persona u organización que parezcan fuera de tono. Estará más interesado en comprender los sentimientos leales de una persona que tan sólo en imponerle su parecer, por muy bueno que sea.

La generación de mañana será el auditorio más crítico que alguien haya tratado de enseñar. El nivel de la educación superior ha subido al doble en las décadas pasadas, e indudablemente volverá a alearse al doble durante el desempeño de la profesión de los evangelistas del futuro. Uno de los resultados de esto seguramente será que la gran clase media de mañana estará preparada para detectar la propaganda, las falacias, las aserciones erróneas, las apariencias, y la gatzmoñería, con mayor presteza que las generaciones precedentes. El ministro mismo tendrá que prepararse por sí mismo o mediante la educación formal para poder hablar respaldado por una experiencia suficientemente amplia y profunda como para cautivar las mentes y los corazones de las nuevas generaciones.

LA TAREA DEL MIEMBRO LAICO

Creo que el evangelismo de mañana dependerá mayormente de la devoción y el celo de

piadosos miembros laicos. La verdad es, aunque tratemos de disimularla, que desde el advenimiento de la televisión ya no resulta tan fácil reunir a un auditorio. Si nuestro propio pueblo no se muestra muy dispuesto a abandonar sus televisores para asistir a las reuniones, hay menos probabilidad todavía de que lo hagan quienes no son miembros. Creo que puedo decir sin temor a equivocarme que donde el evangelismo público ha tenido éxito, ha sido, en gran medida, porque nuestros fieles se han unido y han llevado a las reuniones a sus vecinos, amigos, conocidos y parientes.

Es posible que el evangelismo de mañana triunfe o fracase, no en la tienda o en el salón de reuniones, sino en la experiencia vital de la adoración de cada miembro. Esto debe incluir las devociones personales, familiares y de la iglesia. El plan bíblico para inducir a la gente a la acción consiste en infundirles la visión del "Señor . . . alto y sublime". Si nuestro pueblo no recibe diariamente esta visión, o por lo menos cada sábado, parece muy dudoso que estén listos a desempeñar su papel en el evangelismo del futuro.

Tengo la convicción de que hemos perdido una buena parte de nuestro auditorio potencial. Y esto particularmente en centros donde viven muchos cristianos de la misma persuasión. Esto se ha debido en parte al hecho de que los cristianos verdaderos constituyen un pueblo separado. En cierta medida la santidad consiste en una separación del mundo. A veces, como cristianos, nos resulta difícil hacer amigos entre nuestros vecinos, si no se interesan en las cosas espirituales. Pero un buen plan sería invitarlos a nuestros hogares a pasar una tarde con nosotros. Tal vez podemos ofrecerles una comida, y luego mostrarles alguna cosa interesante o jugar a algún juego de mesa. Sin embargo no creo que tengamos muy buen éxito evangélico si invitamos a nuestros vecinos, cambiamos con ellos algunas opiniones sobre política y el estado del tiempo, y luego nos sentamos a ver un programa de TV. Hay muchas cosas más elevadoras que podemos ofrecer a nuestros visitantes. Pero si los invitamos con el único propósito de trabar amistad con ellos, no habremos logrado mucho. No debemos perder de vista nuestra finalidad —llegar a relacionarlos con nuestro mejor Amigo, el Señor Jesús. Y también debiéramos recordar que si buscamos amigos sólo entre los que no beben, no fuman y no emplean un lenguaje profano, estaremos excluyendo a muchas personas que Dios puede alcanzar por nuestro intermedio.

LEALES A LA BIBLIA

La cuarta característica del evangelismo de mañana es que debe ser leal a la Biblia. Cuando el evangelismo se ha alejado de esta norma

EL MINISTERIO ADVENTISTA

Los Hugonotes: Pioneros . . .

(Viene de la página 8)

generalmente ha degenerado en una mera campaña para añadir miembros a la iglesia o de pugilismo teológico. El unirse a la iglesia es un paso que deben tomar los que han oído el mensaje de Cristo. Y nosotros insistimos enfáticamente en que la pureza de doctrina es tremendamente importante. Sin embargo, la idea bíblica de evangelismo trasciende a estos dos pseudo fines.

La instrucción y la persuasión tiene su lugar en el evangelismo. El primer deber del cristiano consiste en impartir la verdad del Evangelio, pero luego debe proseguir en su esfuerzo hasta lograr, bajo la dirección del Espíritu, que su amigo avance hacia una completa entrega a Dios.

El evangelismo que es leal a la Biblia siempre apuntará a conseguir un veredicto acerca de Cristo. Esto no siempre hará a la persona experta en doctrinas; no siempre hará que el converso cambie su profesión por la de predicador; pero siempre logrará que Jesús sea el centro de todos sus planes.

Me parece que nosotros, los evangelistas, haríamos bien en preguntarnos con frecuencia: "¿Cómo se compara mi trabajo con el de Jesús, Pablo y Juan?" Estoy seguro de que tal inventario sería revelador.

A TONO CON LA EPOCA

La quinta característica que quiero presentar es que el evangelismo de mañana debe estar a tono con su época. No siempre nos agrada ese tono. Tal vez tengamos otro para presentar. Pero si no captamos la atención de la gente, nunca sabrá que existimos, o que tenemos algo de valor para ellos.

Se ha dicho que la mayor necesidad de los evangelistas es confiar más en el Señor. Confiar en el Señor no significa que seremos descuidados en nuestra preparación de los sermones que predicamos, o que dejaremos de esforzarnos para capacitarnos mejor. El confiar en el Señor exige que nos preparemos:

1. Para llegar a ser eruditos dignos de ser escuchados.

2. Para aprender a conocer lo que piensa y siente la gente.

3. Para ir a buscar a la gente en medio de la babel moderna, a fin de llamarlos al descanso y la paz que hay en Cristo.

El evangelismo de mañana no debe descuidar durante más tiempo a los intelectuales. Sin embargo no debe desanimarse si una gran cantidad de "cerebros" no empieza a aceptar el sencillo Evangelio. Pero debe estar dispuesto a entrar en el Arcótipo como también en el mercado y en la fábrica.

Yo creo en los propósitos que el Señor tiene para su iglesia. Que ninguno de ellos sea obstatulizado por nosotros.

ría Durand, que fué encarcelada en esa "Torre de Constanca" a la edad de catorce años, y libertada 38 años más tarde. Los que visitan esa prisión medieval todavía pueden ver la palabra que ella esculpió en el granito: "Resistid", el lema de los protestantes.

EL EDICTO DE GRACIA Y EL MENSAJE HUGONOTE

Finalmente la causa protestante fué resuelta en 1787 de una manera pacífica, cuando Luis XIV firmó el "Edicto de Gracia", que restablecía a los hugonotes como ciudadanos franceses y consideraba aceptable su religión. Por fin fueron tolerados en su país.

La libertad, de la que los hugonotes franceses fueron los pioneros, fué comprada a un elevado precio —la sangre de esclarecidos y decididos creyentes que se contaban entre las filas aristocráticas de las familias nobles de Francia y también en las modestas cabañas de los campesinos.

Los hugonotes recorrieron el camino de la victoria durante su dura experiencia porque tenían un *mensaje*:

Un mensaje religioso: exaltaron la Palabra de Dios como ningún otro grupo protestante. Al obedecer a su conciencia proclamaron con gran certidumbre y fervor el mensaje de perdón y salvación.

Un mensaje eclesiástico: creían en una iglesia visible y en una invisible, una fraternidad universal de creyentes. Tenían opiniones definidas acerca de la función de la iglesia y del pastor. Insistieron en actos de culto plenamente litúrgicos, aunque las reuniones del "desierto" les causaron indecibles dificultades, ya que los obligaban a llevar dondequiera que adoraban, los púlpitos portátiles y los sagrados vasos de la comunión.

Un mensaje moral: Habían recibido, y creían en ella, la rígida y sólida forma de vida cristiana enseñada por Calvino. Sostenían que existía una relación invisible entre la vida religiosa y la vida diaria.

Un mensaje internacional: Cuando fueron echados de su país natal, pusieron algunos de los fundamentos más firmes de la libertad religiosa en Alemania, Holanda, Suiza y los Estados Unidos.

Un mensaje de libertad: Ningún otro grupo religioso experimentó más la necesidad y el derecho de practicar la libertad religiosa consigo mismo y con los demás. El Edicto de Nantes es en su espíritu una contribución de los hugonotes a la libertad de los grupos minoritarios. Este documento constituye una legislación trascendental que se adelantó en mucho

Cierta vez, estando triste y deprimido, Lutero escribió sobre la mesa y las paredes de su cuarto: “¡Vivit! ¡Vivit!” (“¡El vivè! ¡El vive!”) Con estas palabras recibió nuevo ánimo. Preguntado qué significaban esas palabras, respondió: “Jesús, mi Salvador, vive. Si él no viviera, yo no desearía vivir una hora más. Pero como él vive, nosotros vivimos por él; porque él ha dicho: Yo vivo, y vosotros también viviréis”.

a su época. Encontramos el espíritu de libertad penetrando el pensamiento no sólo de los círculos religiosos de Francia, sino también de las esferas intelectuales. En las luchas y dificultades de su borrascosa historia, los hugonotes mantuvieron en alto el magnífico estandarte de la libertad religiosa, por la que estaban listos a morir, o, mejor que eso, a testificar por ella en su vida de cada día.

Libertad religiosa

(Viene de la página 15)

Esto ocurría el 6 de junio de 1825. ¿No es maravilloso? ¿Están las naciones americanas avanzando hoy en estos derroteros de la libertad religiosa?

¿LIBERTAD O TOLERANCIA?

Si el concepto de tolerancia fuese entendido como lo entendió y practicó Voltaire, sería ésta una palabra digna. “Desapruebo lo que decís, pero defendería con mi vida vuestro derecho a expresarlo”.

Este pensamiento campea también en la obra del eminente criminalista francés Garraud: “Los derechos del pensamiento humano son superiores a las necesidades de la prevención social, porque el choque y la lucha de las opiniones son las condiciones mismas del progreso”.

Pero sin duda Mirabeau intuía la acepción que el “estado-teólogo” daría al vocablo, y en la sesión del 23 de agosto de 1789, cuando las fuerzas oscuras de la opresión se oponen a la libertad de cultos y sugieren la palabra “tolerancia”, el formidable tribuno habla:

“No vengo a predicar la tolerancia, pues para mí la más ilimitada libertad de religión es a tal punto un derecho sagrado, que la palabra tolerancia me parece tiránica, porque el que tiene el poder de tolerar, atenta contra la libertad de pensamiento, por lo mismo que puede tolerar o no”. Libertad no es tolerancia. “El objeto de la vida es el desarrollo del es-

píritu, y la primera condición para que pueda desarrollarse el espíritu es la libertad”, declaró Renán. Este es el camino de la democracia.

La Iglesia Adventista, que enarbola desde siempre la bandera de la libertad religiosa, presentó a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 26 de noviembre de 1946, la siguiente ponencia para combatir la palabra engañosa “tolerancia”:

“La tolerancia no es libertad. La tolerancia es una concesión; la libertad es un derecho. La tolerancia es asunto de conveniencia; la libertad es un principio. La tolerancia es una concesión otorgada por el hombre; la libertad es un don de Dios.

“La tolerancia implica superioridad de una clase o un grupo sobre otros. Es un acto de indulgencia o gracia. No de reconocimiento de la justicia y el derecho. En ella hay un concepto de desigualdad.

“La tolerancia no es, como algunos piensan, lo contrario de la intolerancia. Es su imitación, disfrazada de un nombre agradable. Ambas son despóticas. La intolerancia asume el derecho de privar de la libertad de conciencia. La tolerancia asume el derecho de conceder esa libertad”.

La palabra “tolerancia” es el vocablo que suele preferir el culto oficial. Es que el culto, cuando acepta la protección del Estado, cree que su dios vive en la tierra, no en el cielo, y al hablar de tolerancia revela que abiertamente desconfía de Dios.

Los países con plena libertad de cultos prueban inequívocamente que la felicidad del estado y su integridad, la estabilidad y grandeza de la patria y la unidad espiritual de la nación de modo alguno peligran al eliminarse el culto protegido y afirmar la plena libertad religiosa.

Muy al contrario, se presentan ante el juicio severo e imparcial de la historia como naciones progresistas, fuertes y con una gran cohesión espiritual, con una gran unidad, que no es lo mismo que uniformidad, que reclaman los defensores de la discriminación. Suiza y los Estados Unidos quizás bastarían para probar el error de que la estabilidad rígida y la conservación inalterada de tradiciones de un culto protegido, sean la base de la felicidad de una nación. Más aún, se acepta que el catolicismo de los Estados Unidos sostiene económicamente al de los países del hemisferio sur, donde el catolicismo es culto protegido. El mismo jefe de la iglesia popular agradeció públicamente esas dádivas, lo que equivale a reconocer las ventajas de vivir en el hemisferio norte, a la intemperie evangélica, que tanto se teme en el sur.

“Después de Dios, no hay nada superior al hombre”, proclamó hace poco un digno prelado católico. Dejen los corifeos del poder y de los intereses mezquinos de cantar loas al “estado-teólogo”. Luchen por la dignidad del individuo

y trabajarán por la verdadera grandeza de la patria, y unirán sus nombres a los de los hombres de bien.

El gran constitucionalista argentino, Dr. Segundo V. Linares Quintana, al reintegrarse a la cátedra luego de las "noches de su dolor" pasadas en defensa de la libertad, dejó con sus alumnos el 26 de noviembre de 1955 esta profesión de fe:

"Fuí separado de la cátedra por haber enseñado siempre, desde ella y fuera de ella, con modestia pero sin claudicaciones, que es el hombre y no el estado, en último análisis, el eje en torno del cual gira toda la ciencia del derecho constitucional, y que el fin supremo y último de esta disciplina es el amparo y la garantía de la libertad y la dignidad del ser humano". Bello mensaje para los futuros campeones de los derechos humanos.

NUESTRO IRRENUNCIABLE DEBER

"El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa, sostenido en alto por los fundadores de la iglesia evangélica y por los testigos de Dios durante los siglos que desde entonces han pasado, *ha sido confiado a nuestras manos para este último conflicto*" (*Obreros Evangélicos*, pág. 404).

La lucha que se avecina será desleal e ignominiosa. En ese terreno la han presentado siempre los falsos cristianos. Los poderes de las tinieblas se valdrán de filosofías sofísticas, de la bandera del patriotismo, del nacionalismo exaltado, de argumentos viciados, porque no tendrán contenido de verdad y honestidad. Se desatará una lucha ideológica contra la verdad y contra los que tengan el valor de vivirla. "La nación estará de parte del jefe rebelde".

Pero el Señor no abandonará a su pueblo, como no abandonó al solitario Elías. Angeles hablarán en las asambleas. Hombres honestos, que todavía no están en nuestras filas, librarán como instrumentos del Señor, batallas heroicas por las libertades fundamentales, pero en esa hora, cada soldado del Señor estará en fila y cada uno será probado.

"A la doctrina de la libertad religiosa se la llamó herejía" (*El Conflicto de los Siglos*, pág. 51). Volverá a llamársela así. ¿Estamos preparándonos para el conflicto de los siglos en la hora de su culminación y en su hora más gloriosa para el triunfo de la gloriosa verdad?

Si los reformadores, verdaderos príncipes de Dios, se hubiesen satisfecho con un ritual muy cuidado y con las formas de la religión, nunca jamás habría habido Reforma. Lo que elevó

a estos gigantes de las gloriosas minorías de Dios, a la jerarquía de "instrumentos escogidos de Dios", fué la comunión diaria con Dios, el estudio diario y concienzudo de la Biblia y una predicación llena del poder del Espíritu Santo, directamente al corazón de los pecadores.

Hoy es el día para "predicar el reino de Dios . . . enseñando lo que es del Señor Jesucristo con toda libertad, sin impedimento" (Hech. 28:31). Hoy es el día de utilizar todo medio lícito y cristiano para dar las buenas nuevas.

Hoy es el día de usar la prensa profusamente. Esta, en muchos países, todavía constituye "los ojos y oídos del pueblo". En ella debemos presentar dignamente la causa del Evangelio, haciendo conocer el espíritu y las realizaciones de la iglesia y defendiendo la libertad religiosa.

Hoy es el día de preparar a la grey predicando la Palabra. No las teorías, no mensajes arrulladores que preparan para el fracaso. Ha de predicarse la verdad única que libera al ser humano. "Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres".

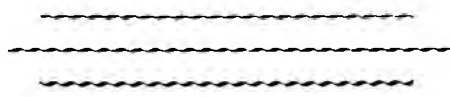
Hoy es el día de predicar en forma positiva la verdad, sin atacar a los hombres, pero sí al error. La luz señalará el error y guiará a la verdad.

Hoy debemos estimular el estudio de la Biblia en la grey, la lectura meditada de *El Conflicto de los Siglos*, de los maravillosos libros de la mensajera del Señor que capacitarán al pueblo para las grandes batallas del Señor.

Hoy hemos de vivir la verdad. Ella nos liberará de prejuicios, de la indiferencia, del temor y del error, y nos revelará que esta hora tremenda ha sido hecha de medida para que cada miembro de la Iglesia Adventista testifique por la verdad.

Como los grandes héroes de Dios, contamos con el mismo poder de los siglos pasados, pero con la promesa de que descenderá con la lluvia tardía en una forma extraordinaria. Además, los ángeles correrán en socorro de los hijos de Dios "como espíritus administradores, enviados . . . a favor de los que serán herederos de salvación", para salvarnos del error y fortalecernos en el servicio.

Hoy es el día de trabajar en incesantes vigili-
as por la libertad religiosa. Quiera el Señor ayudarnos a cada uno a llegar con ánimo, con fe y con humildad, hasta la vanguardia misma de esta heroica batalla que se avecina. En ella nos aguarda todo el poder del cielo y el Capitán de toda la gesta del cristianismo.



LA RELIGION EN LA PRENSA



LOS FELIGRESES Y LA BIBLIA.—Los miembros de las iglesias norteamericanas necesitan leer más la Biblia, declaró en Wáshington un profesor de religión. El Dr. Joseph R. Sizoo, de la Universidad de Wáshington, hablando a un grupo de dirigentes eclesiásticos, dijo que “hoy se mantiene a la Biblia en una especie de desván espiritual, como algo para consultar únicamente en un día lluvioso o triste”. Les dijo a los 400 asistentes a la reunión que “en un servicio de culto que dura una hora y cuarto el domingo de mañana empleamos tres minutos para leer una docena de versículos como en cumplimiento de una especie de obediencia litúrgica, y ésta es casi toda la atención que la Biblia recibe durante la semana”. El Dr. Sizoo añadió que la Biblia debiera usarse con mucha más frecuencia como una referencia y una guía para el diario vivir. “Con esto no quiero decir meramente que sea una fuente de la cual citar una o dos veces para apoyar un argumento que carece de otros medios de sostén”. “La iglesia debiera volver a estudiar la Biblia a la luz de los modernos conocimientos científicos y sociológicos”. El Dr. Sizoo invitó a los dirigentes a tratar la Biblia como un libro vivo, y no como un depósito muerto de conocimientos que los hombres de épocas pasadas obtuvieron acerca de Dios (*The Ministry*, enero de 1960).

PATRIARCA ORTODOXO VISITARA ROMA.—El patriarca ecuménico Atenágoras, dirigente espiritual de más de 250.000.000 de creyentes ortodoxos orientales, ha anunciado que pronto visitará Roma, como invitado del papa Juan XXIII. Los círculos católicos consideran los planes del patriarca como de un significado extraordinario, especialmente en vista del concilio convocado por el papa Juan, uno de cuyos temas principales será la unidad del cristianismo (*Signs of the Times*, marzo de 1960).

EL PAPA Y LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS IGLESIAS.—El papa Juan XXIII, en una audiencia concedida a miembros del Comité Central de la Acción Católica Italiana, dijo que se oponía a la discusión en el futuro Concilio Ecuménico de las diferencias existentes entre la Iglesia Católica y las iglesias cristianas no católi-

cas. “Si los hermanos separados [los protestantes y los ortodoxos orientales] quieren hacer algo en concreto acerca del deseo por la unidad [cristiana], que es algo que todos compartimos —dijo—, podemos decirles con profundo afecto: ‘Esta es vuestra casa; ésta es la casa de los que llevan la señal de Cristo’” (*Review and Herald*, 24-3-1960).

ESTUDIO DE LAS CURACIONES POR LA FE.—Un comité de diez miembros, entre los cuales hay pastores, médicos y teólogos, ha comenzado un estudio a largo plazo del campo de las curaciones por fe, con miras a dar ayuda a pastores y congregaciones en su ministerio por los enfermos. El comité fué nombrado por la Junta Ejecutiva de la Iglesia Luterana Unida de América en obediencia al mandato de la convención de Dayton. Preside el comité el Rev. Leopold W. Barnhardt. Se han nombrado subcomités para investigar aspectos específicos del estudio general. Estas áreas de estudio incluyen la investigación de curaciones informadas desde Lourdes y de curaciones por fe realizadas en los Estados Unidos; un examen de los escritos publicados por las iglesias cristianas en torno a curaciones; una investigación de las bases teológicas de la curación espiritual, incluyendo los aspectos históricos, exegéticos y sistemáticos y una definición cuidadosa del hombre y la enfermedad desde el punto de vista médico cristiano. Se espera que el estudio dure dos años (*El Predicador Evangélico*, enero-marzo de 1960).

ARZOBISPO CATOLICO FAVORECE ECUMENISMO.—El arzobispo Bernard Jan Alfrinck, de Utrecht (Holanda), dirigente católicorromano de los Países Bajos, ha dado su aprobación a la “tendencia ricamente bendecida” que está “aproximando a Roma y la Reforma”.

En una disertación dirigida a mujeres católicas, a la que se refiere el periódico *Volkskrant*, del mismo credo, el arzobispo expresa que hay “auténticos valores cristianos” más cuidadosamente preservados en el cristianismo reformado que en la iglesia de Roma. Pero el prelado agregó que las iglesias de la Reforma habían desechado algunas cosas que están más de acuerdo con las Escrituras de lo que ellas habían pensado.